



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
(Proyecto No Iniciado)**

INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLANTA ÁCIDO SULFÚRICO LAGUNAS

DFZ-2013-256-I-RCA-IA

	Nombre	Firma
Aprobado	Maria Isabel Reinoso	28-06-2013 X  Maria Isabel Reinoso Jefa Macrozona Norte Firmado por: Maria Isabel Reinoso Grau
Revisado	Javiera De la Cerda König	26-08-2013 X  Javiera De la Cerda König Fiscalizadora Macrozona Norte Firmado por: JAVIERA DE LA CERDA
Elaborado	Christian Rojo Loyola	X  Christian Rojo Loyola Fiscalizador DFZ Firmado por: Christian Sebastian Rojo Loyola

Tabla de Contenidos

1. RESUMEN.....	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.....	4
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.	4
4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.	5
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS	5
6. OTROS HECHOS	5
7. CONCLUSIONES	6
8. ANEXOS.....	6

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de un informe de inspección ambiental realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), al proyecto “Planta Ácido Sulfúrico Lagunas”.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta de ácido utilizando azufre refinado sólido en forma de prills, pellets o escamas como principal materia prima en la producción de ácido sulfúrico destinado a venta a las faenas mineras en la cordillera de las Regiones de Tarapacá y Arica - Parinacota.

De las actividades de inspección ambiental se puede indicar que el proyecto Planta Ácido Sulfúrico Lagunas no se encuentra iniciado.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Planta de Ácido Sulfúrico Lagunas	
Región: Tarapacá	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: El proyecto se ubicará aledaño a la Planta Lagunas de Yodo y de Nitratos de ACF Minera S.A. en el sector de la Ex Oficina Salitrera Lagunas.
Provincia: Tamarugal	
Comuna: Pozo Almonte	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Empresa Nacional de Ácido S.A.	RUT o RUN: 76.170.147-9
Domicilio Titular: Av. Vitacura # 2909, Of. 403 comuna de Vitacura, Santiago.	Correo electrónico: Montt@entelchile.net
	Teléfono: (56-2) 22443334
Identificación del Representante Legal: Carlos Montt Gómez	RUT o RUN: 5.832.965-7
Domicilio Representante Legal: Av. Vitacura # 2909, Of. 403 comuna de Vitacura, Santiago.	Correo electrónico: cpalacios@ial.cl
	Teléfono: (56-2) 22443334
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: No iniciado	

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que Regulan actividad, proyecto o fuente fiscalizada.						
ID	Tipo de Documento	N°	Fecha	Comisión / Institución	Descripción	Comentarios
1	RCA	73	04/06/2012	Comisión de Evaluación I Región de Tarapacá	Califica ambientalmente el proyecto "Planta ácido Sulfúrico Lagunas".	Proyecto No iniciado

4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización.

Motivo: Subprogramada	Descripción del Motivo: Resolución Exenta N° 879 de fecha 24 de diciembre de 2012, que fija el Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2013..
---------------------------------	--

4.2 Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental.

- Almacenamiento de Sustancias Peligrosas

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS

5.1. Hechos constados y resultados

N°	Exigencia Asociada	Hecho(s) Constatado(s) o Resultado(s) Obtenidos :
1	Respecto al estado o fase de ejecución del proyecto que cuenta con la RCA N° 73.	En base a los antecedentes, se puede indicar que el proyecto Planta Ácido Sulfúrico Lagunas no se encuentra iniciado. Adicionalmente, según el Memorándum N° 156 (anexo 1) que da respuesta a la solicitud de respuesta al formulario N°574, el proyecto no se encuentra iniciado.

6. OTROS HECHOS

En ORD. N° 634 de fecha 10 de abril de 2013 de la SEREMI de Salud de la Región de Tarapacá informa que el proyecto no ha sido ejecutado a la fecha (anexo 2).

7. CONCLUSIONES

La actividad de fiscalización ambiental realizada, consideró la verificación de las exigencias asociadas a la Resolución Exenta N° 73 que califica ambientalmente.

De las actividades de fiscalización, se puede concluir que el proyecto Planta Ácido Sulfúrico Lagunas, no se encuentra iniciado.

8. ANEXOS

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Memorándum N° 156/2013
2	ORD. N! 634/2013 SEREMI de Salud

ANEXO 1.



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM N° 156/2013

DE : JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

A : FISCALIZADOR REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

MAT. : Remite Antecedentes

FECHA : 26 JUNIO 2013

De mi consideración:

De acuerdo a solicitud formulada, notifico información relativa al estado del envío de información requerida por la Resolución Exenta N° 574, de 2 de octubre de 2012, de esta Superintendencia (en adelante, "Resolución 574"), asociada al titular **EMPRESA NACIONAL DE ÁCIDO S.A.** En relación a lo anterior, se informa lo siguiente:

EMPRESA NACIONAL DE ÁCIDO S.A.

El Formulario asociado a la recepción de los antecedentes requeridos según Resolución 574, se encuentra en estado de "Enviado" a través del sistema y recepcionado con fecha 21/01/2013, debidamente firmado por el representante legal.

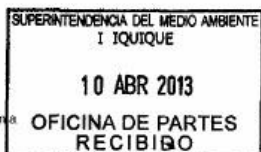
Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

MIRELLA MARÍN MARÍN
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Superintendencia del Medio Ambiente

ANEXO 2.



SR.MFI/DRA.XM/ING/SEN/Alma



ORDINARIO N° 634

ANT.: Ord. N°580 de fecha 26 de febrero de 2013.

MAT.: Actividades de fiscalización.

IQUIQUE, 10 ABR 2013

DE : SEREMI SALUD DE TARAPACÁ

A : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
FISCALIZADOR REGIÓN DE TARAPACÁ
SR. JUAN OCHAGAVIA ECHEVERRÍA
RIQUELME N°1081
IQUIQUE

La Secretaría Ministerial de Salud Región de Tarapacá, en atención a documento del antecedente que solicita agendar las actividades de fiscalización ambiental sobre la resolución de calificación ambiental N°073/2012 que califica DIA del proyecto "Planta Ácido Sulfúrico Lagunas"; informo a Ud. que el proyecto no ha sido ejecutado a la fecha, lo anterior de conformidad a capítulo I, del título II de la Resolución 769/2012, que señala la planificación de la inspección ambiental consiste en la recopilación, revisión y análisis de toda la información pertinente para asegurar su ejecución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



SR. MANUEL FERNÁNDEZ IBACACHE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE TARAPACÁ

N° Interno 199.02.04.13

Distribución:

- Superintendencia de Medio Ambiente

C.c.:

- Departamento de Acción Sanitaria

- Unidad EIA y CC

- Oficina de partes